



WATERWAX® -TTT

CERA AL AGUA CON FUNGICIDA PARA RECUBRIMIENTO SUPERFICIAL DE CÍTRICOS EN POSCOSECHA

Utilidad:

Emulsión de ceras al agua, que forma una película de alto brillo y permeabilidad selectiva en la superficie de los cítricos, que mejora su aspecto y retrasa el envejecimiento de los mismos al controlar la pérdida de peso mediante la reducción de la transpiración y de la respiración, alargando la vida comercial de la fruta. Lleva incorporado el fungicida TIABENDAZOL a una concentración de 5000 ppm, para el control del podrido causado por los principales hongos que afectan a los cítricos: *Penicillium spp*, *Phomopsis spp*, *Botrytis spp*, *Diplodia spp*,... etc

Las ceras cumplen los requisitos establecidos para el tratamiento de frutos cítricos destinados al mercado español y del resto de los países de la Unión Europea.
APTO para uso en la UE según Reglamento CE 1333/2008.



Composición:

TIABENDAZOL 0.5% p/p (*)

* Este producto contiene ceras autorizadas como aditivos alimentarios (polietileno oxidado E914, goma laca E904).

Propiedades:

Aspecto: Líquido fluido de color marrón - morado
Olor: Amoniacal
pH (20°C): 9.00 - 11.00
Densidad a 20°C (Kg/L): 0.990 – 1.012

Modo de empleo y dosis:

Modo de empleo: WATERWAX-TTT se emplea mediante aplicador especial con DEPOSITO AGITADOR, que pulveriza directamente sobre la fruta con boquillas o rotores instalados sobre máquina de cepillos. La fruta debe llegar perfectamente limpia y seca al aplicador. Una vez aplicada la cera debe someterse a secado en túnel.

Dosis: Se debe mantener una homogeneidad en la utilización del producto, siendo las dosis recomendadas entre 1.0 y 1.2 litros de producto por tonelada de fruta.

Cuando así lo exija la legislación vigente en los países de destino, en los envases en los que se expida la fruta tratada, deberá incluirse una etiqueta con el texto: "Frutos encerados con protección fungicida de Tiabendazol."

Presentación:

Bidón de plástico. Contenido neto: 200 Kg.
Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 15887.

Fecha de revisión: 11/2014

